Salta, 13 JUN 2025

RES. H Nº 0907/25

EXP 269/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna **CAROLINE DEL PILAR CAMACHO VELARDE, LU Nº 723.007, D.N.I. Nº 96.111.194,** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicitan aprobación de Proyecto, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Nadia Ivonne CARLOS y la Dra. María Natalia SAAVEDRA, aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente, de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE la alumna cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. Nº 0668/23 y Res. H. Nº 1671-11 con su adecuación Res. H Nº 1672/24, de la Escuela de Cs. de la Comunicación, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar el Proyecto, Directora y Codirectora de Tesis propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por la alumna **CAROLINE DEL PILAR CAMACHO VELARDE, LU Nº 723.007, D.N.I. Nº 96.111.194,** para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, con el Título Provisorio: **"¿QUIÉNES SON LOS "0" Y QUIÉNES LOS "10" EN TIK TOK? REPRESENTACIONES ÉTNICO-RACIALES Y DISCURSOS DE ODIO EN UN TREND VIRAL."**

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la **Lic. Nadia Ivonne CARLOS** y a la **Dra. María Natalia SAAVEDRA**, como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa